



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT
MARRUECOS

IEES “SEVERO OCHOA” - TÁNGER

Plaza El Koweit, n.º 1
90040 TÁNGER
Teléfono: 0539.93.63.38/39
Fax: 0539.93.60.22
Correo electrónico: severoochoa.ma@mecd.es
Página Web: www.educacion.gob.es/externo/centros/severoochoa

 GOBIERNO DE ESPAÑA

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE


IEES Severo Ochoa
Tánger

I.E.E.S. “SEVERO OCHOA” - TÁNGER

CURSO 2018-2019

INSTRUCCIONES DE
MATRÍCULA



PLANES DE ESTUDIO

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato

Tasas de matrícula 2018-2019

NACIONALIDAD	TASA	Total	1er Plazo: Julio o Sept./2018	2º Plazo: Enero/2019		
<i>Española</i>	Ordinaria	5.310,00 Dhs.	2.655,00 Dhs.	2.655,00 Dhs.		
	* F.ª N.ª hasta 4º hijo	2.655,00 Dhs.	1.327,50 Dhs.	1.327,50 Dhs.		
	* F.ª N.ª con 5 ó + hijos	0,00 Dhs.	0,00 Dhs.	0,00 Dhs.		
<i>No española</i>	Ordinaria	1º, 2º y 3º ESO	18.310,00 Dhs.	9.155,00 Dhs.	9.155,00 Dhs.	
		4º ESO y Bachillerato	17.910,00 Dhs.	8.955,00 Dhs.	8.955,00 Dhs.	
	Reducciones para Familias con 3 ó más hijos matriculados en el Centro:					
	2º hijo	1º, 2º y 3º ESO	15.060,00 Dhs.	7.530,00 Dhs.	7.530,00 Dhs.	
		4º ESO y Bachillerato	14.760,00 Dhs.	7.380,00 Dhs.	7.380,00 Dhs.	
	3er Hijo	1º, 2º y 3º ESO	9.155,00 Dhs.	4.577,50 Dhs.	4.577,50 Dhs.	
		4º ESO y Bachillerato	8.955,00 Dhs.	4.477,50 Dhs.	4.477,50 Dhs.	
	4º Hijo	1º, 2º y 3º ESO	5.905,00 Dhs.	2.952,50 Dhs.	2.952,50 Dhs.	
		4º ESO y Bachillerato	5.805,00 Dhs.	2.902,50 Dhs.	2.902,50 Dhs.	
	5º Hijo	1º, 2º y 3º ESO	3.250,00 Dhs.	1.625,00 Dhs.	1.625,00 Dhs.	
		4º ESO y Bachillerato	3.150,00 Dhs.	1.575,00 Dhs.	1.575,00 Dhs.	
	<i>No española</i> Asignatura pendiente	Única	Bachillerato	3.125,00 Dhs.	1.562,50 Dhs.	1.562,50 Dhs.

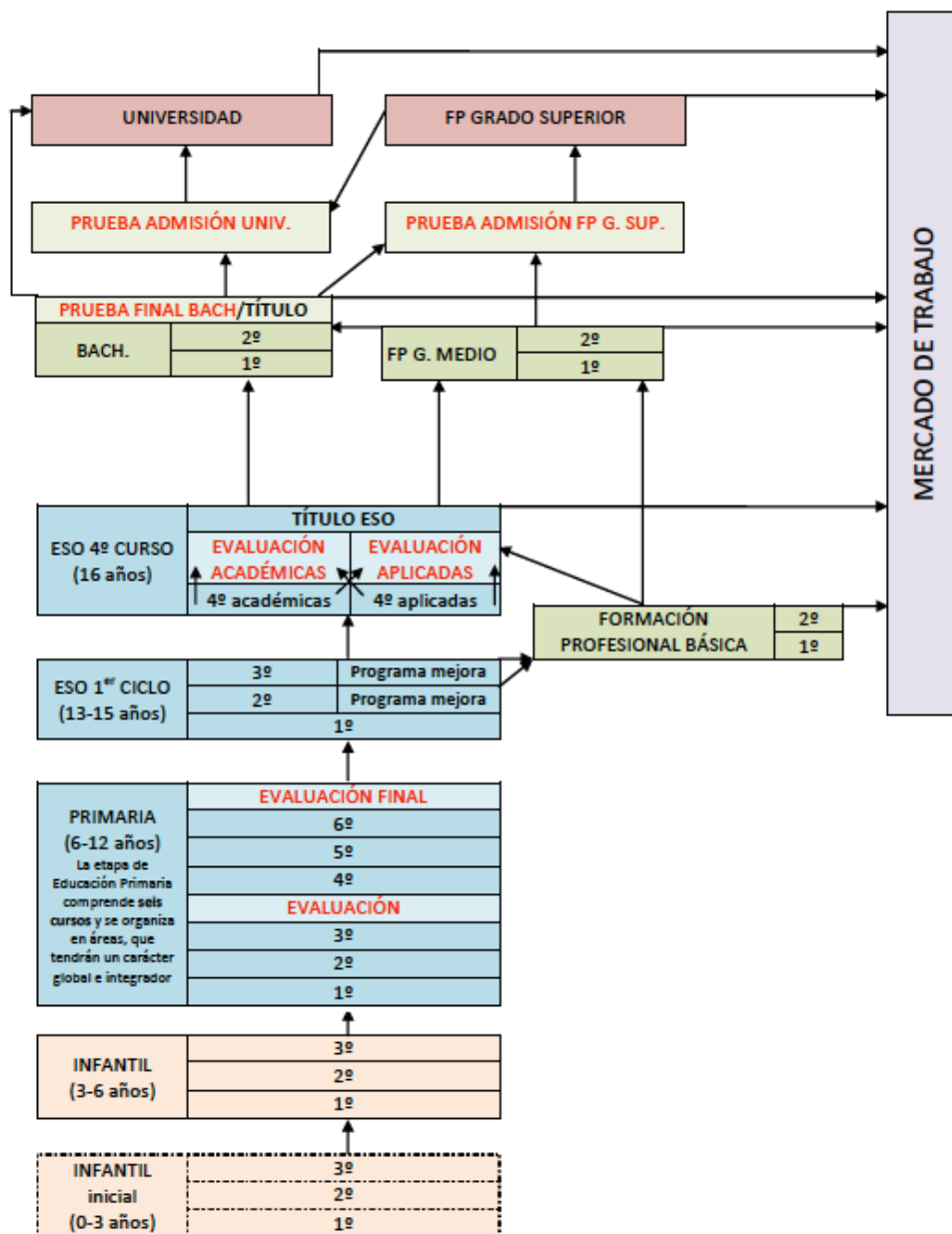
NOTAS:

* Cuando todos los miembros de la unidad familiar sean españoles y aportando carné de Familia Numerosa.

En el Tablón de Anuncios están expuestas las Órdenes EFP/676/2018 y EFP/677/2018, de 21 de junio, por la que se fijan las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario y los precios públicos por la prestación del servicio de enseñanza, respectivamente. (BOE del día 27).

Calendario de matrícula y horarios	3
Condiciones de matrícula y reducción o exención de tasas	4 y 5
Seguro de accidentes del Alumnado	6
Normas de permanencia	7
Asignaturas troncales de opción, específicas o de libre configuración	8
Plan de estudios de ESO	9 - 11
Plan de estudios Bachillerato	12 y 13
Sistema educativo	14
Tasas matrícula	15

SISTIMA EDUCATIVO LOMCE



CALENDARIO DE MATRÍCULA Y HORARIOS

PLAZO ORDINARIO: Desde el 2 hasta el 13 de julio

Para los alumnos de E.S.O. y de Bachillerato que hayan superado todas las asignaturas, o que tengan 1 ó 2 asignaturas pendientes -excepto 4º ESO-, en la evaluación de junio.

Se considerará que renuncian a su plaza si no efectúan la matrícula en la fecha indicada.

Se establecen los siguientes días de matriculación, diferenciados por niveles:

- 2º BTO.: lunes, 2 y martes, 3 de julio
- 1º BTO.: miércoles, 4 de julio
- 1º E.S.O.: jueves, 5 y viernes, 6 de julio
- 2º E.S.O.: lunes, 9 de julio
- 3º E.S.O.: martes, 10 y miércoles, 11 de julio
- 4º E.S.O.: jueves, 12 y viernes, 13 de julio

El horario de Secretaría será de 9:30 h. a 12:30 h.

PLAZO EXTRAORDINARIO:

Desde el 4 hasta el 7 de septiembre: Para el alumnado que se tenga que examinar en septiembre de más de 2 asignaturas.

Desde el 14 hasta el 19 de septiembre: Para el alumnado de nueva admisión que presentó su solicitud en el período extraordinario.

En ningún caso se aceptarán matrículas fuera de plazo.

CONDICIONES DE MATRÍCULA Y BECAS

IMPRESOS DE MATRÍCULA

Plazo de julio:

Los impresos de matrícula serán entregados a partir del 30 de junio.

Plazo de septiembre:

Los impresos de matrícula serán entregados el jueves, día 6.

Se informa al alumnado y a sus familias que el número mínimo de alumnos necesario para poder constituir grupo en las materias específicas y troncales de opción de 4º ESO y de Bachillerato es de 15; y el número mínimo de alumnos para iniciar en Bachillerato una modalidad, es de 20.

INGRESO DE TASAS

Las tasas de matrícula del curso 2018/2019 (ver página 15) podrán abonarse en dos plazos (julio o septiembre y enero) o en un único plazo (julio o septiembre).

El ingreso de las tasas de matrícula se efectuará en: **Société Générale Marocaine de Banques. Agencia Tanger Place Iberia. Rés.Farah—Esquina C/ Ibn Zaidoune y Bvd. Mohamed Ben Abdellah.**

MUY IMPORTANTE:
EN NINGÚN CASO EL INGRESO SE REALIZARÁ ANTES DEL DÍA 2 DE JULIO.

2º CURSO BACHILLERATO - MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ITINERARIO DE CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES	H	ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	H	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	H	ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN	H
HISTORIA DE ESPAÑA	4	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	4	2ª LENGUA EXTRANJERA II: FRANCÉS O INGLÉS	2	ÁRABE II	4
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4	GEOGRAFÍA	4	H.º DE LA FILOSOFÍA O PSICOLOGÍA	4		
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	4						
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II: FRANCÉS O INGLÉS	4						
HORAS SEMANALES	16		8		6		4

2º CURSO BACHILLERATO - MODALIDAD DE CIENCIAS

ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES	H	ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	H	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	H	ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN	H
HISTORIA DE ESPAÑA	4	OPCIÓN 1: BIOLOGÍA Y QUÍMICA	4 4	2ª LENGUA EXTRANJERA II: FRANCÉS O INGLÉS	2	ÁRABE II	4
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4			TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II O PSICOLOGÍA, O MATERIA TRONCAL NO CURSADA: FÍSICA O QUÍMICA	4		
MATEMÁTICAS II	4	OPCIÓN 2: FÍSICA Y DIBUJO TÉCNICO II	4 4				
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II: FRANCÉS O INGLÉS	4						
HORAS SEMANALES	16		8		6		4

Plan de Estudios BACHILLERATO

1º CURSO BACHILLERATO - MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES ITINERARIO DE CIENCIAS SOCIALES							
ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES	H	ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	H	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	H	ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN	H
FILOSOFÍA	3	ECONOMÍA	4	EDUCACIÓN FÍSICA	2	ÁRABE I	4
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	4	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO O LITERATURA UNIVERSAL	4	2ª LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS O INGLÉS	4		
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC.SS. I	4			CULTURA CIENTÍFICA O TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I)	2		
1ª LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS O INGLÉS	4						
HORAS SEMANALES	15		8		8		4

1º CURSO BACHILLERATO - MODALIDAD DE CIENCIAS

TRONCALES GENERALES	H	ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	H	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	H	ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN	H
FILOSOFÍA	3	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA O DIBUJO TÉCNICO I	4	EDUCACIÓN FÍSICA	2	ÁRABE I	4
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	4	FÍSICA Y QUÍMICA	4	2ª LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS O INGLÉS	4		
MATEMÁTICAS I	4			CULTURA CIENTÍFICA O TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I) O TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I	2		
1ª LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS O INGLÉS	4						
HORAS SEMANALES	15		8		8		4

REDUCCIÓN O EXENCIÓN DE CUOTAS DE MATRÍCULA

Será de aplicación las reducciones en las cuotas o exenciones siguientes:

a) **Las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario en los centros docentes españoles en el extranjero para el curso 2018/2019**, que han de abonar los alumnos españoles, cuando son Familia Numerosa, con carné de F.ªN.ª, y cuando todos sus miembros son españoles, tendrán una reducción del 50% por cada hijo matriculado en el Centro, para las familias con 3 ó 4 hijos; y una reducción del 100% por cada hijo matriculado en el Centro, para la familias con 5 ó más hijos.

b) **Las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario en los centros docentes españoles en el extranjero para el curso 2018/2019**, que han de abonar el resto de los alumnos, tanto españoles como extranjeros, tendrán una reducción del 50% para el 3º y el 4º de los hijos matriculados en este Instituto y en el Colegio "Ramón y Cajal" de Tánger, y gozarán de la exención del 100% el 5º y siguientes de los hijos matriculados para aquellas familias con 5 ó más hijos matriculados en este Instituto y en el Colegio "Ramón y Cajal" de Tánger.

c) **Los precios públicos por la prestación del servicio de enseñanza en los centros docentes españoles en Marruecos, durante el curso 2018/2019**, que abonarán los alumnos de nacionalidad no española, tendrán las siguientes reducciones: Las familias con 3 ó más hijos matriculados en este Instituto se beneficiarán de una reducción del 25% para el 2º hijo matriculado, un 50% para el 3er. hijo matriculado y un 75% para los siguientes hijos matriculados.

d) Los alumnos que, por circunstancias familiares sobrevenidas, puedan haber modificado sensiblemente su nivel económico tras la formalización de la matrícula, podrán solicitar reducción o exención de las cuotas que falten por pagar.

La concesión únicamente tendrá validez en el curso en el que se dé la circunstancia que la motiva, y en función de su gravedad podrá constituir reducción o exención, sin que en ningún caso proceda la devolución de las cantidades consignadas.

Todo alumno deberá abonar la totalidad del 1er. Plazo de las cuotas de matrícula.

(Véase B.O.E. de 27-06-2018, expuesto en Tablón de Anuncios)

SEGURO DE ACCIDENTES DEL ALUMNADO

El alumnado está cubierto por un seguro de accidentes con la Compañía ZURICH, C/ Imam Mouslim, 162—Résidence Bouzina B—apto. 29, Dradeb.

El importe de la póliza del seguro escolar se abonará con cargo a las cuotas que por servicios, enseñanzas y actividades complementarias abonan los alumnos de los centros docentes españoles en el exterior.

En el caso de que un alumno sufra un accidente deberá comunicarlo, en primer lugar a su Profesor e inmediatamente después en la Oficina, donde se extenderá el oportuno Parte con el que se debe acudir al médico.

EN CASO DE ENFERMEDAD DEL ALUMNO

Si el alumno padece algún tipo de enfermedad por la que deba administrársele alguna medicación, los padres o tutores legales deberán informar al Centro para que pueda recibir la debida atención.

Para ello deberán cumplimentar el impreso que se les facilitará en la Oficina del Centro.

Plan de estudios ESO

CUARTO E.S.O.										
MATERIAS	*	H	MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN Se optará por uno de los dos Itinerarios						MATERIA ESPECÍFICA (Los alumnos cursarán una de estas materias)	H
			Itinerario I			Itinerario II				
GEOGRAFÍA E HISTORIA	T	4	FÍSICA Y QUÍMICA	TO	3	LATÍN	TO	3	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	2
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	T	5	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	TO	3	ECONOMÍA	TO	3	MÚSICA	
MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	T	4							TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	T	4							FILOSOFÍA	
EDUCACIÓN FÍSICA	E	2								
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	LC	2								
ÁRABE	LC	5								
TOTAL HORAS SEMANALES: 23 TRONCALES + 4 ESPECÍFICAS + 7 DE LIBRE CONFIGURACIÓN + 1 TUTORÍA = TOTAL: 35										

TITULACIÓN

GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Título se obtendrá una vez alcanzados los objetivos de la etapa. Si no se alcanzan dichos objetivos se expedirá certificación de los años cursados con las calificaciones obtenidas.

Plan de estudios ESO

TERCERO E.S.O.		
MATERIAS	*	H **
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	T	3
FÍSICA Y QUÍMICA	T	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	T	3
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	T	5
MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	T	4
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	T	3
EDUCACIÓN FÍSICA	E	2
TECNOLOGÍA	E	2
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	E	2
2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	LC	2
ÁRABE	LC	5
TOTAL HORAS SEMANALES: 21 TRONCALES + 6 ESPECÍFICAS + 7 DE LIBRE CONFIGURACIÓN + 1 TUTORÍA = TOTAL: 35		

- * T Materias Troncales Generales
- * E Materias Específicas
- * LC Materias de Libre Configuración

** Horas Semanales

NORMAS DE PERMANENCIA EN EL CENTRO

El derecho a la permanencia en el Centro de los alumnos se perderá, entre otros motivos, por rendimiento académico muy bajo o por expediente disciplinario incoado a causa de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del Centro, recogidas en el Plan de Convivencia.

Los criterios de permanencia en los Centros docentes españoles en Marruecos aplicables a cada nivel educativo serán los siguientes:

a) **En la E.S.O.**, con carácter general, el alumnado sólo podrá repetir una vez en el conjunto de la etapa y excepcionalmente una más con autorización especial de la Consejería de Educación a solicitud de los padres, madres o tutores legales del interesado, acompañada de informe de la Junta de profesorado del grupo, ratificado por la Jefatura de Estudios y siempre que el alumno/a pueda alcanzar los objetivos de la etapa.

En todo caso, el alumnado de 18 años requerirá de esta autorización especial para continuar escolarizado en la etapa, siempre que no haya repetido dos veces en ella.

b) **En Bachillerato**, el alumnado no podrá repetir más de una vez, excepto con autorización especial de la Consejería de Educación, a solicitud del interesado/a, acompañada de informe de la Directora del Centro y siempre que se den causas objetivas que justifiquen la medida.

c) Podrá denegarse en todos los niveles la continuidad en el Centro cuando, a juicio de la junta de profesorado del grupo y de la jefatura de estudios, se den las circunstancias de rendimiento académico muy bajo, problemas manifiestos de disciplina que perjudiquen gravemente la convivencia en el centro o por reiteradas faltas de asistencia a una o más de las asignaturas, materias o módulos que integran el currículo que imparte el centro para cada etapa educativa.

d) Por impago continuado de las cuotas en el curso precedente, salvo causas justificadas que habrá de considerar, a solicitud del interesado o sus padres, madres o tutores legales, el equipo directivo del centro y resolver la Consejería de Educación.

e) En todos los casos -excepto en el d)- el centro comunicará la resolución de no continuidad a los padres/madres/tutores legales, que podrán reclamar ante la Consejería de Educación en el plazo de 15 días naturales a partir de la fecha del recibí de los interesados a la comunicación del centro.

Asignaturas troncales de opción, específicas o de libre configuración

1º ESO

Los alumnos cursarán, en toda la etapa de la ESO, como materia de Libre Configuración, una Segunda Lengua Extranjera.

No obstante, en 1º ESO, si así lo recomienda el Informe de Primaria, o bien el Centro detecta carencias significativas -a través del Departamento de Orientación o en la evaluación inicial- en Lengua Castellana o Matemáticas, los alumnos cursarán Ampliación de Lengua Castellana y Literatura o Ampliación de Matemáticas como materia de Libre Configuración.

2º ESO

Los alumnos de 2º de ESO cursarán la Segunda Lengua Extranjera elegida en 1º. Quienes hayan cursado Ampliación de Lengua Castellana y Literatura o Ampliación de Matemáticas en 1º, se incorporarán en 2º al estudio de la Segunda Lengua Extranjera. Si la disponibilidad horaria del Centro lo permite, se organizará un grupo especial de cada idioma.

4º ESO

Los alumnos de 4º de ESO cursarán las materias de uno de los dos itinerarios de las asignaturas troncales de opción; Itinerario I: Física y Química/Biología y Geología; Itinerario II: Latín/Economía.

En cuanto a las asignaturas específicas, cursarán una de estas materias: Educación Plástica, Visual y Audiovisual / Música / Tecnologías de la Información y la Comunicación / Filosofía, marcando del 1 al 4, por orden de preferencia, ya que se impartirá en función de la disponibilidad horaria del Profesorado.

Plan de estudios ESO

PRIMERO E.S.O.					
MATERIAS	*	H **	LIBRE CONFIGURACIÓN Se elegirá una	*	H **
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	T	4	2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	LC	2
GEOGRAFÍA E HISTORIA	T	4	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS***		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	T	5	AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ***		
MATEMÁTICAS	T	4			
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	T	4			
EDUCACIÓN FÍSICA	E	2			
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	E	2			
MÚSICA	E	2			
ÁRABE	LC	5			
TOTAL HORAS SEMANALES: 21 TRONCALES + 6 ESPECÍFICAS + 7 DE LIBRE CONFIGURACIÓN + 1 TUTORÍA = TOTAL: 35					
SEGUNDO E.S.O.					
MATERIAS	*	H **	LIBRE CONFIGURACIÓN Se elegirá una	*	H **
FÍSICA Y QUÍMICA	T	4	2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	LC	2
GEOGRAFÍA E HISTORIA	T	4			
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	T	5			
MATEMÁTICAS	T	4			
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS O INGLÉS	T	4			
EDUCACIÓN FÍSICA	E	2			
TECNOLOGÍA	E	2			
MÚSICA	E	2			
ÁRABE	LC	5			
TOTAL HORAS SEMANALES: 21 TRONCALES + 6 ESPECÍFICAS + 7 DE LIBRE CONFIGURACIÓN + 1 TUTORÍA = TOTAL: 35					

* T Materias Troncales Generales ** Horas Semanales *** Ver Página 8

* E Materias Específicas

* LC Materias de Libre Configuración